

Acta Sesión 78°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 26 de noviembre de 2020, vía videoconferencia, se realizó la sesión N° 78 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: doña Geraldine González Santibáñez, quien preside la reunión, junto a don Carlos Christian Bate Trippel, don Agustín de la Cuesta Whittle, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don José Miguel Salazar Zegers y don Marcelo Villena Chamorro.

Participa el asesor jurídico de la Comisión, don Cristian Romero Cocuy.

Siendo las 15.30 horas se inicia la reunión:

I. Temas de estudio

Se continúa la discusión sobre el conjunto de temas relevantes que, en la mirada de los miembros de la Comisión, se podrían considerar para la regulación y desarrollo de los futuros procesos arancelarios, a partir de la experiencia de la formulación de las primeras bases técnicas, las observaciones planteadas a ellas, la preparación del informe de cálculo, y las observaciones que los comisionados plantearon al respecto para la determinación de los aranceles regulados para los primeros grupos de carreras.

Los comisionados intercambian opiniones sobre distintos puntos en la materia.

II. Aprobación de actas anteriores

Se revisan y aprueban las actas número 68, 69, 70, 72, 73 y 74, celebradas los días 13, 15, 20, 27, 28 y 29 de octubre de 2020, respectivamente.

III. Próxima sesión

Se fija la próxima sesión para el jueves 03 de diciembre a las 15.30 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18.00 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.